

Recuerda el principio de la prioridad del trabajo frente al capital, pues, mientras el trabajo es siempre una causa eficiente primaria, el capital es sólo causa instrumental y, a su vez, fruto de un trabajo anterior. Tras poner de relieve la primacía del hombre sobre las cosas, pasa a estudiar el problema de la propiedad privada del que afirma que "si bien es un derecho natural, nunca la tradición cristiana lo ha sostenido como absoluto e intocable; al contrario, siempre lo ha entendido en el contexto más amplio del derecho común de todos a usar los bienes de la entera creación: el derecho a la propiedad privada como subordinado al derecho al uso común, al destino universal de los bienes". Desde esta perspectiva cristiana, presenta como inaceptable la postura del "rígido" capitalismo, que defiende el derecho exclusivo a la propiedad privada de los medios de producción como un "dogma" intocable en la vida económica. Con la misma fuerza manifiesta luego que las deseadas reformas no pueden llevarse a cabo mediante la eliminación ~~apriorística~~ apriorística de la propiedad privada de los medios de producción ya que esos medios pasarían a ser sometidos a la administración y al control directo de otra serie de personas que, aunque no tengan su propiedad, disponen de ellos a escala de la entera economía nacional, resaltando el que el mero paso de los medios de producción a propiedad del Estado, dentro del sistema colectivista, no equivale ciertamente a la "socialización" de esta propiedad. "Únicamente se puede hablar de socialización -dice el Papa- cuando toda persona, basándose en su propio trabajo, tenga pleno título a considerarse al mismo tiempo "coopropietario" de esa especie de gran taller de trabajo en el que se comprometo con todos".

Contempla luego la encíclica cómo si el trabajo es un deber, una obligación es también una fuente de derechos, que deben ser contemplados en el contexto del conjunto de los derechos humanos. Se detiene y califica de "fundamental" al problema del empleo, de encontrar un trabajo adecuado para todos los sujetos capaces de él. Se fija luego en el derecho a la justa remuneración por el trabajo realizado, independientemente del hecho de que este trabajo se lleve a efecto dentro del sistema de la propiedad privada de los medios de producción o en un sistema en que esta propiedad haya sufrido una especie de "socialización". Define la justa remuneración como la "que permite fundar y mantener dignamente una familia y asegurar su futuro". Tal remuneración puede hacerse, bien por el salario familiar bien por otro tipo de subsidios o medidas sociales que permitan no hacer necesariamente a la esposa el asumir un trabajo retribuido fuera de casa. Hace incapié el Papa en la necesidad de revalorizar socialmente las funciones maternas. La verdadera promoción de la mujer -afirma- exige que el trabajo no le haga abandonar su papel insustituible en la familia. Se estudia luego el derecho a prestaciones sociales, al descanso, a asociarse, el derecho a la huelga, a la educación etc.

Al hablar de los sindicatos invita a que su lucha sea una lucha por la justicia social, una lucha "en favor de", no una lucha "en contra" de los demás. Señala que los sindicatos no tienen carácter de partidos políticos y ni siquiera deberían tener vínculos demasiado estrechos con ellos.

Trata más adelante de puntos que se refieren al trabajo agrícola, al trabajo de las personas minusválidas y a los emigrantes.

La Encíclica concluye proponiendo lo que el Papa llama "Elementos para una espiritualidad del trabajo", y señala, entre otras cosas, cómo, mediante el trabajo, participa el hombre en la obra del Creador. Propone el inequívoco ejemplo de Cristo, que viviendo inmerso en el mundo del trabajo, de él sacó tema para tantas predicaciones y parábolas. Invita a contemplar el trabajo a la luz de la Cruz y Resurrección de Cristo, como ministerio de fatiga y de paz, de sudor y gozo, de muerte y de vida. Invita, por fin, el Papa a, que recordando las palabras del concilio Vaticano II, la espera de un mundo nuevo, unos cielos nuevos y otra nueva tierra no amortigüe, sino más bien avive la preocupación de perfeccionar esta tierra, de forma que sea un ~~pa~~ un anticipo, un vislumbre del siglo nuevo

Miguel Sanchez Torrejón